

Exp. 1755g /

5

LETRA | SIGMA
EL MEDIO DE MEDIOS

Quito, 30 de Noviembre del 2016

Señor Doctor
JORGE EDUARDO CORDOVA CANELOS
Ciudad.-

18123

De mis consideraciones:

Me es grato participar que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios, celebrada el día de hoy, 30 de noviembre de 2016, de la compañía LETRASIGMA Cía. Ltda., constituida mediante escritura pública otorgada el 30 de marzo de 1987 ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Dra. Ximena Moreno de Solínes e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de abril del mismo año, tuvo el acierto de designarle Presidente de la Compañía, por el período de dos años, a partir de la fecha de Inscripción de este documento en el Registro Mercantil.

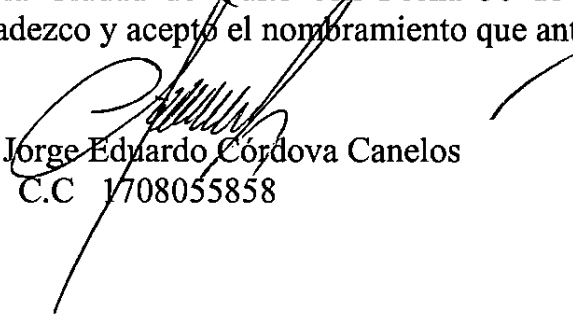
Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Muy Atentamente,
p. LETRASIGMA CIA. LTDA.


Arq. José Alfredo Eguiguren Chiriboga
GERENTE

RAZON DE LA ACEPTACION

En la Ciudad de Quito con Fecha 30 de noviembre del año 2016, agradezco y acepto el nombramiento que antecede,


Dr. Jorge Eduardo Córdova Canelos
C.C 1708055858

TRÁMITE NÚMERO: 76536



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	55707
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18123
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LETRASIGMA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CORDOVA CANELOS JORGE EDUARDO
IDENTIFICACIÓN:	1708055858
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 489 DEL 23/04/1987.- NOT. 2 DEL 30/03/1987 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

